

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN

"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 19:00 horas del día 30 de marzo de 2023, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.
Dña Clara González Gómez, Vocal.
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal
Dña. María Dolores García Ramírez, Vocal

D. David Arana López (Vocal), D. Alfonso Sedeño Masot (Vicesidente), D. Juan Carlos Guisado Camacho (Vocal), D. José Antonio Cózar Ríos (Vocal) y D. Víctor Lacañina Delgado, (Vocal) excusan su presencia.

D. Juan Carlos Guisado Camacho (Vocal) delega su voto en el Sr. Presidente, D. Juan Santana Ramírez. D. David Arana López (Vocal) delega en Doña Mara Martín Molina.

Está presente la Gerente de la Entidad, Dña. Inmaculada Pérez Ramos siguiendo lo dispuesto en el artículo 39.2 de los Estatutos de la Entidad, con voz, pero sin voto.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria la que suscribe, Dña. Inmaculada Pérez Ramos.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación, se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, el Acta de la reunión anterior del Consejo Rector, de fecha 16 de marzo de 2023.

2.- Aprobación, si procede, del presupuesto de modificación de las cancelas de entrada zona Norte.

Se presentan tres presupuestos relativos a la obra de las cancelas cuya modificación se decidió en la reunión anterior.

De ellos se aprueba, por unanimidad, el presupuesto de Estiba Paisajismo por importe de 26.988,54€, por ser el más ventajoso.

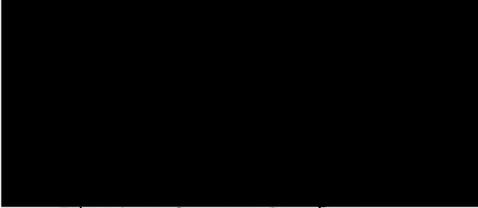
3.- Ruegos y preguntas.

El Señor Presidente nos informa que, de las tres empresas invitadas para la ejecución de la obra EBAR, no se ha obtenido respuesta alguna aunque todavía están en plazo y, si que se ha invitado a una nueva empresa, INIMA, S.L. que ha mostrado su interés en la obra.

Seguidamente se procede a dar lectura al acta, quedando aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta de la sesión, siendo las 21:05 horas del día 30 de marzo de 2023, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo la Secretaria que así lo certifica, en la localidad y fecha al principio consignadas.

El Presidente



Fdo.: Juan Santana Ramírez

La Secretaria



Fdo.: Inmaculada Pérez Ramos